

ESCUELA: C.E.N.S JUAN DE GARAY

ESPACIO CURRICULAR: HIGIENE Y SEGURIDAD

CURSO: 1º AÑO

DIVISION: 1º Y 2º

DOCENTE: MUÑOZ MIGUEL ANGEL

TURNO: NOCHE

GUIA Nº 6

OBJETIVOS:

Los OBJETIVOS GENERALES que se persiguen son los siguientes:

- Proporcionar saberes necesarios para comprender conceptos elementales de la asignatura como así también comprender la dinámica del ámbito laboral.
- Conocer los tipos de señalización de seguridad.
- Conocer el significado y alcance de cada tipo de señal existente.
- Identificar el riesgo a través de las diferentes señalizaciones.
- Realizar actividades que ejerciten en la interpretación de señales.
- Evaluar/Inspeccionar la señalización de diferentes áreas de trabajo.

TEMA: SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y HIGIENE.

CONTENIDOS:

- Aspectos Generales.
- Real Decreto 485/1997: Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Tipos de Señalización.
- Señales en forma de Panel, Luminosas, Acústicas, Verbales y Gestuales.

CAPACIDADES PARA DESARROLLAR:

CAPACIDADES A PROMOVER EN LA ESCUELA DE EDUCACION DE ADULTOS.

- Interpretación de la consigna.
- Comprensión lectora.
- Claridad conceptual.
- Capacidad de transferencia a situaciones reales.

METODOLOGIA:

Presentación de la temática a través de una guía y material de estudio pertinente. Elaborar guía en su casa.

EVALUACION: Socialización de la tarea y actividades al regresar a clase.

ACTIVIDADES:

Realice una lectura del siguiente documento luego las actividades que se solicitan:

Aspectos Generales: Definición

En muchas de las actividades que desarrollamos en el día a día utilizamos de alguna u otra forma diferentes formas de SEÑALIZACION. Un ejemplo muy claro lo tenemos en la circulación de vehículos y peatones en una ciudad, cuyos códigos de comunicación se apoyan en señales OPTICAS Y SONORAS.

En el ámbito laboral se pretende que la señalización cumpla una misión similar.

DEFINICION: SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Conviene que nos quede claro desde un principio que es lo que se entiende por SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Para ello vamos a tratar de definirlo correctamente, contemplando primeramente la definición "oficial" que se contempla en el Real Decreto 485/1997.

USO DE LA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

La correcta señalización es una obligación que no dispensa al empresario de adoptar las medidas de prevención que correspondan para eliminar o reducir los riesgos presentes.

SE TRATA DE UNA MEDIDA COMPLEMENTARIA PARA MEJORAR EL NIVEL DE SEGURIDAD EN UN CENTRO DE TRABAJO.

La señalización de seguridad y salud en el trabajo DEBERA UTILIZARSE siempre que en análisis de los riesgos existentes, de las situaciones de emergencia previsibles y de las medidas preventivas adoptadas, ponga de manifiesto la necesidad de:

- Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
- Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación.
- Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.
- Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas.

La señalización NO DEBERA considerarse una MEDIDA SUSTITUTORIA de las medidas técnicas y organizativas de protección colectiva y deberá utilizarse cuando mediante estas últimas no haya sido posible eliminar los riesgos o reducirlos suficientemente.

Tampoco deberá considerarse una medida sustitutoria de la formación e información de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo. El empresario, antes de tomar la decisión de señalar en su empresa, debería analizar una serie de aspectos con el fin de conseguir que su elección sea lo más acertada posible.

Entre los aspectos a considerar se encuentra:

- La necesidad de señalar.
- La selección de las señales más adecuadas.
- La adquisición, en su caso, de señal.
- La normalización interna de la señalización.
- El emplazamiento, mantenimiento y supervisión de las señales.

TIPOS DE SEÑALES:

Dentro de las señales en forma de panel, atendiendo a la información que proporcionan, se contempla la siguiente clasificación:

- SEÑALES DE ADVERTENCIA. Señal que advierte de un riesgo o peligro.
- SEÑALES DE PROHIBICION. Señal que prohíbe un comportamiento susceptible de provocar un peligro.
- SEÑALES DE OBLIGACION. Señal que obliga a un comportamiento determinado.
- SEÑALES RELATIVAS A LOS EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS. Señal que indica la ubicación de dispositivos de lucha contra incendios
- SEÑALES DE SALVAMIENTO O SOCORO. Señal que proporciona indicaciones relativas a las salidas de socorro, a los primeros auxilios o a los dispositivos de salvamento.

Esta también regulada en el mencionado R. D. 485/1997, la distribución de los colores de las distintas señales y los porcentajes de superficie ocupados por ellos.

-Por medio de las siguientes actividades vamos a analizar más en profundidad esta cuestión:

SOPA DE LETRAS -1

A ver si eres capaz de encontrar 10 términos relacionados con la señalización de seguridad y salud en el trabajo. Dispones de 5 minutos.

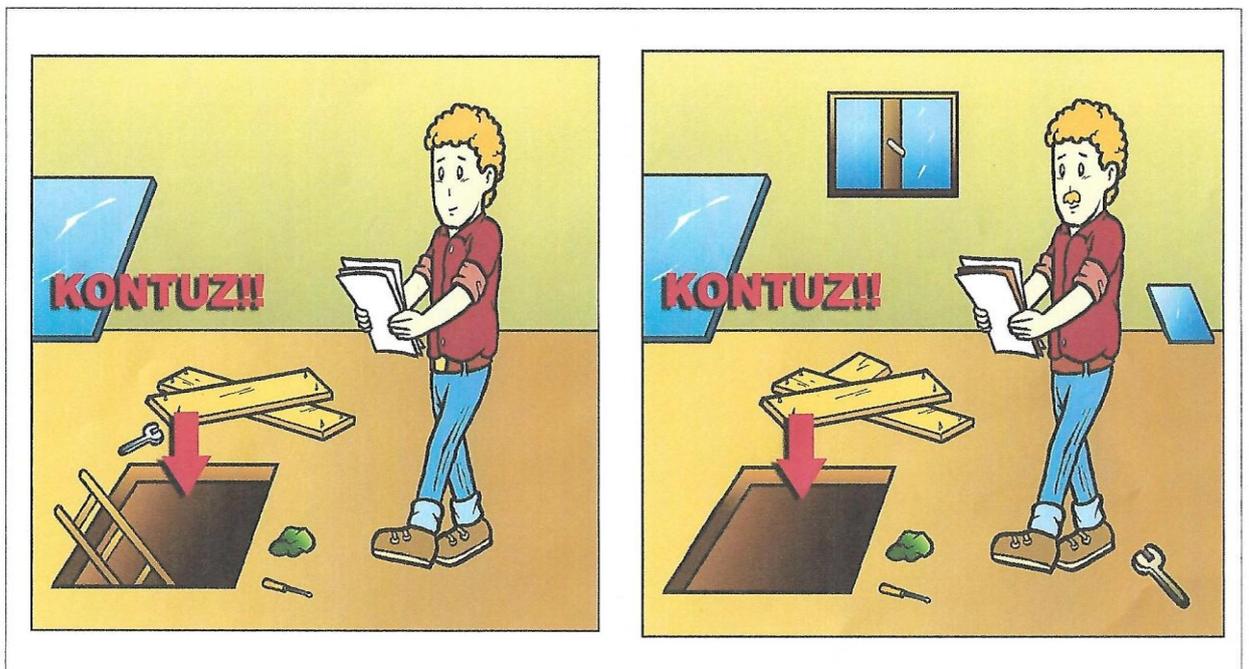
F	A	C	U	S	T	I	C	O	I
D	G	T	P	A	U	Q	O	R	R
F	E	S	L	D	B	O	L	H	A
A	S	D	F	H	E	P	O	D	Z
D	T	U	S	L	R	C	R	B	I
N	U	S	O	D	I	U	L	F	L
O	A	T	X	T	A	R	T	U	A
D	L	O	P	T	S	T	Y	M	B
E	A	O	L	I	T	C	A	T	E
R	E	T	S	A	R	T	N	O	C

SOPA DE LETRAS -2

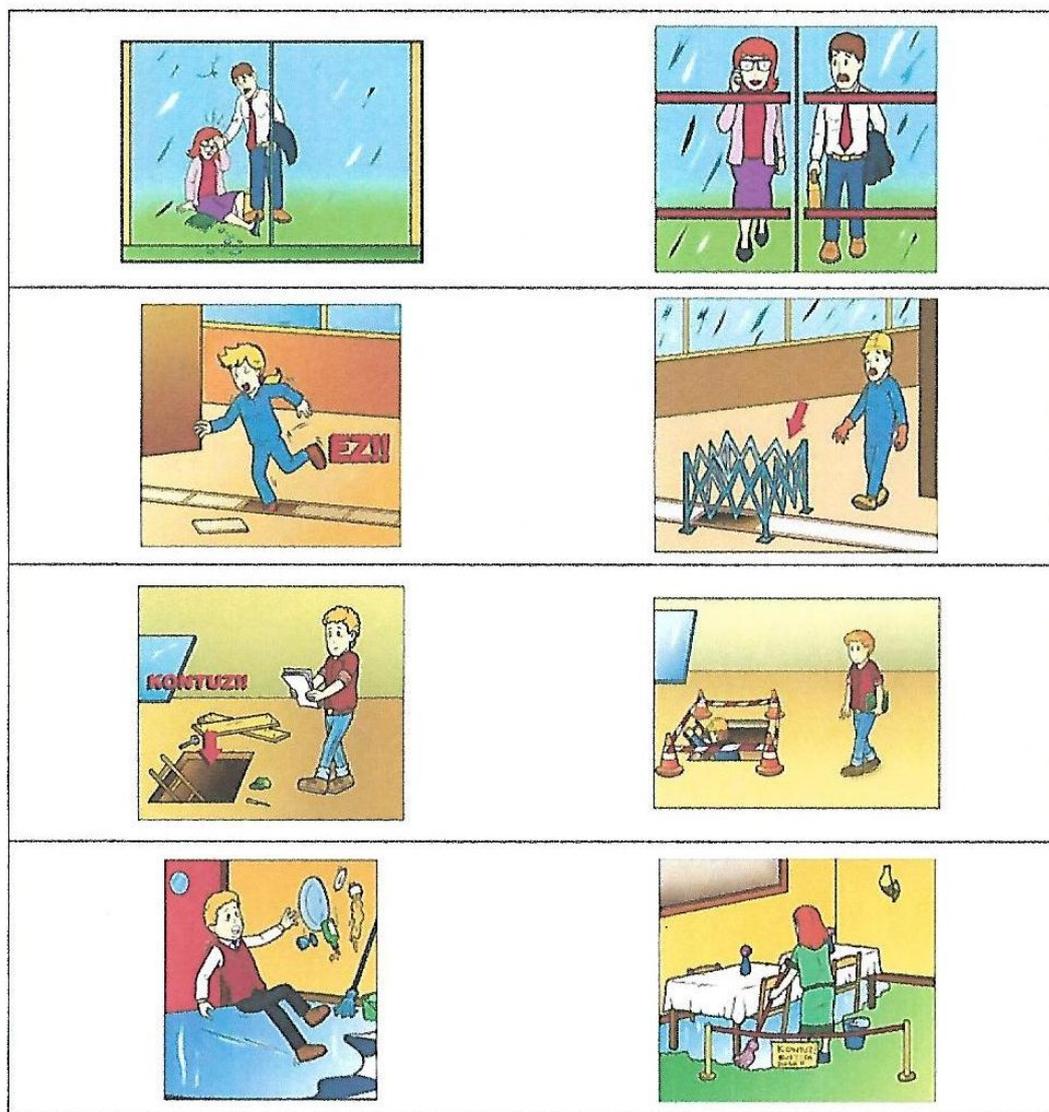
A ver si eres capaz de encontrar 10 términos relacionados con la señalización de seguridad y salud en el trabajo. Dispones de 5 minutos.

N	C	O	N	D	U	C	T	O	R
O	O	O	R	T	F	J	K	U	I
I	U	S	I	M	B	O	L	O	A
C	T	O	O	D	K	R	D	E	V
N	D	N	B	N	S	S	L	I	I
E	T	I	Q	U	E	T	A	S	T
T	Q	M	W	Ñ	S	Y	B	P	A
A	W	U	A	I	A	G	R	Ñ	F
Y	F	L	G	H	G	O	E	S	L
U	E	B	F	O	J	I	V	A	O

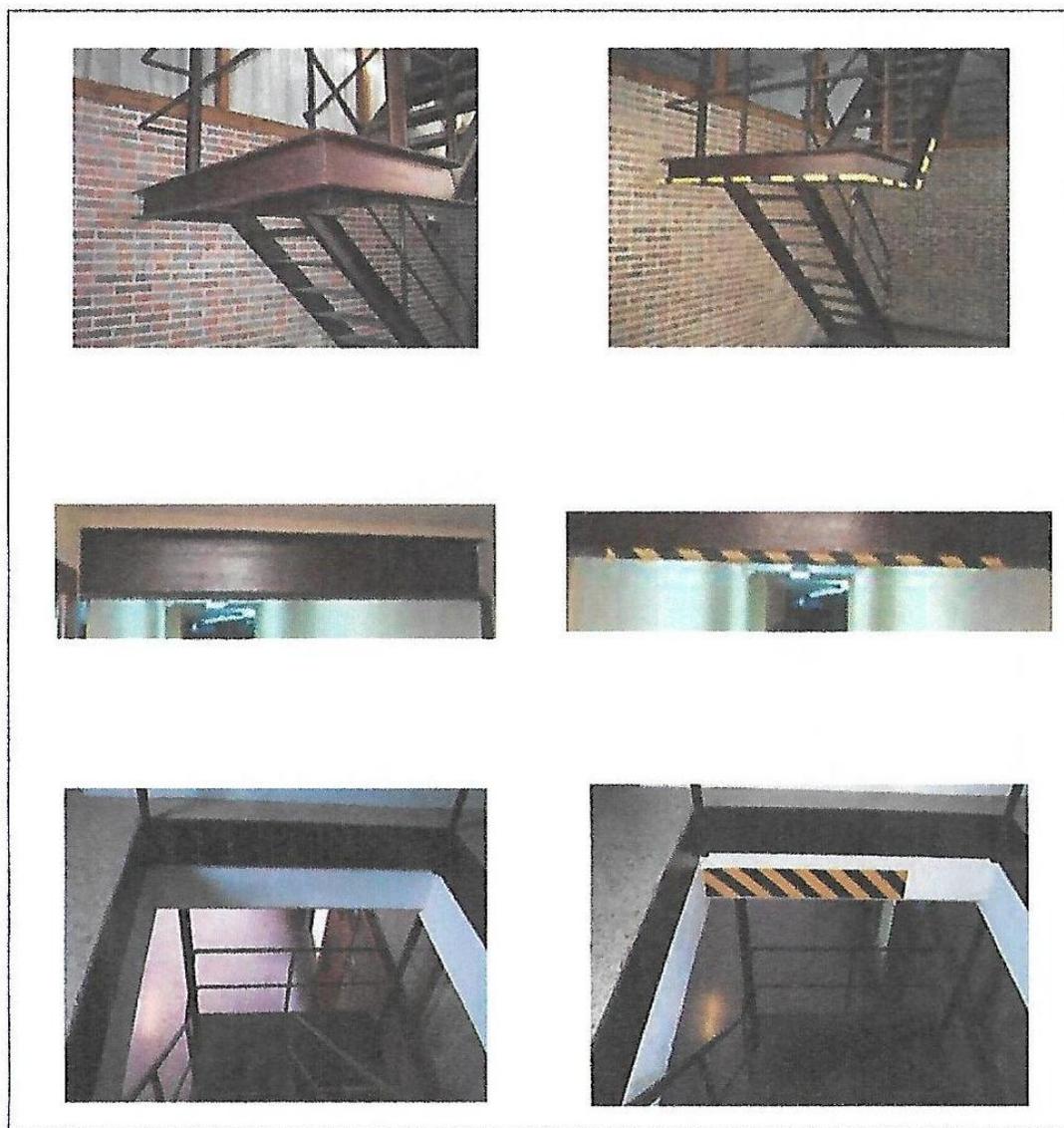
Intenta encontrar las 10 diferencias existentes entre ambas ilustraciones.



Se presentan a continuación, una serie de ilustraciones que reflejan diferentes situaciones de riesgo que conviene señalar y la opción de señalización elegida :



Y por último, se presentan a continuación, una serie de fotografías de casos reales que reflejan diferentes situaciones de riesgo que conviene señalar y la opción de señalización elegida:



EVALUACION: CRITERIOS DE EVALUACION.

- Correcta presentación.
- Buena ortografía, coherencia y redacción, conceptos claros.
- Desarrollo de todas las actividades propuestas.
- Reflexión personal.

DIRECTORA: Pérez Graciela Inés.

